REFERENCIA: Dirección de Planeación
OFICIO: PMAJ/JJDM/293/2015
ASUNTO: El que se indica
10 de agosto de 2015

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLÍN SÁNCHEZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por medio de la presente le solicito respetuosamente gire sus instrucciones a quien corresponda para dar respuesta a la siguiente solicitud de información pública con relación al número de folio: **00022/ALMOJU/IP/2015,** con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su artículo 1° que a la letra refiere.

"La presente ley es reglamentaria de los párrafos segundo y tercero del artículo 5° de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Tiene por objeto tutelar y garantizar a toda persona el ejercicio del derecho de acceso a la información pública, además de proteger los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados."

Artículo 12.- Los sujetos obligados (Ayuntamiento), deberán tener disponibles en medio impreso electrónico, de manera permanente y actualizada, de forma sencilla, precisa y entendible para los particulares, la información pública de oficio que le requiera.

Artículo 40.- De los servidores públicos habilitados tendrán las siguientes funciones:

I. Localizar la información que le solicite la unidad de información.

II. Proporcionar la información que obren los archivos y que les sea solicitada por la unidad de información (Dirección de Planeación).

III. Apoyar a la unidad de información en la que esta le solicite para el cumplimiento de sus funciones.

IV. Proporcionar a la unidad de información, las modificaciones para la información Pública de oficio que obre en su poder.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ALMOLOYA DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO
RECIBIDO
10 AGO. 2015
HORA: 1:55 TESORERÍA MUNICIPAL FIRMA:

Planeación

V. Integrar y presentar al responsable de la unidad de información la propuesta de clasificación de información, la cual tendrá los fundamentos y argumentos en que se base propuesta.

VI. Verificar, una vez analizado el contenido de la información, que no se encuentre en los supuesto de información clasificada.

Por lo anteriormente expuesto y haciendo referencia a la solicitud mencionada, le solicitamos respetuosamente nos proporcione la siguiente información en un plazo no mayor a tres días hábiles a partir de la fecha en que se recibe.

- Solicito información sobre todos los contratos que esta dependencia ha realizado desde 2010 hasta la fecha con la empresa TGMEX S.C. y/o Estrategia Municipal y/o Aequalitas Politika S.C. y/o Omni Optimize Group y/o las personas Rubén Monroy Luna, Roberto Rocha Peña, Rodrigo Rocha Peña, Tatiana Revilla Solís y Lorena Pedreros Espriella

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

...¡Hagámoslo Juntos!

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ALMOLOYA DE JUÁREZ 2013-2015

C. F. JOSÉ JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN

C. c. p. Archivo.
JJDM/dgc*

Planeación

"2015. AÑO DEL BICENTENARIO LUCTUOSO DE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN"

Almoloya de Juárez, México, a 12 de Agosto de 2015

MAJ/TM/MDCS/464/2015

C.F. JOSÉ JESÚS DÁVILA MONDRAGÓN
DIRECTOR DE PLANEACIÓN
PRESENTE

Por este medio le envió un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo en atención a su Oficio No. PMAJ/JJDM/293/2015 de fecha 10 de Agosto de 2015, donde solicita información sobre los contratos que esta dependencia ha realizado desde el año 2010 a la fecha con la empresa TGMEX S.C. y/o Estrategia Municipal y/o Aequalitas Politika S.C. y/o Omni Optimize Group y/o las personas Rubén Monroy Luna, Roberto Rocha Peña, Rodrigo Rocha Peña, Tatiana Revilla Solís y Lorena Pedreros Espriella.

Al mismo tiempo le comento, que al día de hoy; en esta Tesorería Municipal, después de una búsqueda exhaustiva no se cuenta con ningún registro de lo antes mencionado.

Sin otro particular por el momento, quedo de usted para cualquier aclaración.

H. AYUNTAMIENTO DE ALMOLOYA DE JUÁREZ
DIRECCION DE PLANEACIÓN
13 AGO. 2015
RECIBIDO
FIRMA HORA 09:55hrs

ATENTAMENTE

C.P. MAURICIO DEMETRIO COLIN SANCHEZ
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2013-2015 ALMOLOYA DE JUÁREZ, MÉX.

c.c.p. Archivo